

como C<sup>to</sup>. Certificio. =

José Roquera

Juan Cisneros

Guillermo Linares

Marcelino Martínez

Joaquín Fernández

Juan Bruna

Ud. presente. Sesión ordinaria del día 21 de Mayo 1871.

U. Presidente  
U. Secr. Inter.  
U. Reg. C.  
U. Intenon  
U. Sindico.

Se dio principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada.  
Se leyeron los Boletines of. desde el n.º 113 al 117 inclusive y los B.º que se guardaron en su totalidad.  
Se vio el Real Decreto de seis del corr.º inserto en el Boletín of. del día 6 del actual, en el que se dispone se proceda a la formación del padrón vecinal conforme a las prescripciones de la ley municipal de 10 de Agosto del año último y a los art.º del Reglam.º publicadas a continuación de dicho Decreto; si acordó por el H.º se lleve a efecto la formación del indicado padrón, para lo cual se compraran las hojas impresas de dicho Reg.º y se repartieran al vecindario para que los llenen bajo su responsabilidad. Con lo que se levantó la sesión que firmaron los B.º presentes que saben de que lo es C<sup>to</sup>. Certificio. =

José Roquera

José Invernón

Marcelino Martínez

Joaquín Fernández

Juan Bruna

U. presente. Sesión ordinaria del día 28 de Mayo de 1871.

U. Presid.  
U. Secr. Inter.  
U. Reg. C.  
U. Intenon

Se dio principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada.  
Se leyeron los Boletines of. desde el n.º 118 al 120 inclusive y los B.º que se guardaron en su totalidad, y notándose asunto alguno de que ocuparse el H.º en la presente sesión, el U.º Presid.º la levantó, firmando los B.º presentes que saben de que lo es C<sup>to</sup>. Certificio. =

